



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre con suma urgencia las medidas edilicias conservatorias pertinentes para brindar seguridad a los alumnos y personal de la Escuela N°6099 "Oreste Constantino Caporaletti" de Colonia Indígena, distrito San Javier, cabecera del departamento de mismo nombre, ante la presencia de un socavón en el patio del establecimiento escolar y del hundimiento del piso en distintos sectores del mismo.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La institución educativa Escuela N°6099 "Oreste Constantino Caporaletti" es un establecimiento educativo rural de gestión pública ubicado en el distrito San Javier, cabecera del departamento de igual nombre. Brinda servicios educativos de gestión estatal en la modalidad de educación común en los niveles inicial de jardín de infantes (Educación Inicial) y primario.

Su origen data del 24 de abril de 1911, por entonces escuela nacional N° 99 ubicada en Alejandra, departamento San Javier. Años más tarde se dispone su traslado al paraje Colonia Indígena, distrito San Javier, cercano al edificio actual, el cual fue inaugurado recién en el año 1954. El 20 de noviembre de 1972, el Consejo Nacional de Educación convierte el establecimiento en Experimental de Promoción Comunitaria con Jornada Completa y seis años más tarde se provincializa como Escuela N° 6099. La imposición del nombre "Oreste Constantino Caporaletti" data del año 1983.

Se trata de una escuela de jornada completa a la cual asisten 150 alumnos. En ella se llevan adelante diversos talleres que permite el acceso a otros saberes vinculados a la vida cotidiana que aportan al niño un conocimiento más completo que lo preparan para la complejidad de la vida.

A las distintas instalaciones se accede a través de un patio cuyo piso es de ladrillos entramados. Lo cierto es que, en la mañana del martes 12 de octubre de 2022, al concurrir al establecimiento el personal advirtió que en el citado patio se produjo un socavón con caída de material a su interior.

La noticia generó una rápida reacción del personal y directivos tendientes a resguardar a los niños, pero advierten también la existencia de hundimiento del piso junto a la línea de edificación. Esto ha preocupado mucho a los padres de los alumnos y amerita una fuerte intervención del estado provincial a los fines de adoptar las medidas urgentes tendientes a llevar



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

tranquilidad, y proceder a efectuar las obras necesarias.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial